



RESOLUCIÓN N° 35-20

VISTO:

El Expediente N° 2020-00272-7 por el cual la Jefa Administrativa de este Cuerpo, informa el listado de Expedientes que se encuentran sin dictamen en las distintas Comisiones de este Cuerpo, y

CONSIDERANDO:

Que el día 30 de octubre del corriente año, finaliza el periodo de Sesiones Ordinarias. Que la Ley N° 1.079, “Orgánica de Municipalidades”, en su Artículo 57°, modificado por Ley N° 6.167, establece: “...el Concejo Deliberante tendrá durante el año un Período de Sesiones Ordinarias desde el 01 de marzo al 30 de octubre, pudiéndose prorrogar sus Sesiones por 30 días...”.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de Rivadavia, Mendoza, en uso de sus facultades:

RESUELVE

Artículo 1°: Prorrógase el Período de Sesiones Ordinarias del Concejo Deliberante de Rivadavia, por treinta (30) días a partir del 01 de noviembre de 2020 de acuerdo a lo establecido en el Artículo 57° de la Ley 1.079 “Orgánica de Municipalidades”, modificado por la Ley N° 6.167.

Artículo 2°: Inclúyase en el Período de Prórroga, para su tratamiento los Expedientes que se encuentran en las siguientes Comisiones y de acuerdo al presente detalle:

COMISIÓN DE HIGIENE, MORALIDAD Y SEGURIDAD PÚBLICA

Expte. N° 2020-00041-6 caratulado: Bloque U.C.R. Concejales Machin- Amar, presentan Proyecto de Ordenanza: Prohibir la venta y uso de sorbetes de plásticos en el Departamento.

Expte. N° 2020-00052-3 caratulado: Bloque U.C.R. Concejal Abate presenta Proyecto de Ordenanza: Adhiérase al Programa Nacional de cáncer cérvico uterino.

Expte. N° 2020-00160-4 caratulado: Bloque A.M.Peronista Concejales Garrido- Campos presentan Proyecto de Declaración: Reflotar el Programa Tiflotecnología en el aula.

Expte. N° 2020-00171-1 caratulado: Bloque J.D.Perón Concejal Novello presenta Proyecto de Ordenanza: Creación Dirección ciudadana.

Expte. N° 2020-00172-9 caratulado: Bloque Raúl Alfonsín Concejales Machin, Abate, Sánchez, presentan: Proyecto de Ordenanza: Cambio a un solo sentido de circulación de calle Sarmiento. Y sus acumulados: Expte. N° 2019-00272-0; Expte. N° 2019-00273-8; Expte. N° 2019-00278-7.

Expte. N° 2020-00195-0 caratulado: Bloque J.D.Perón Concejal Novello presenta Proyecto de Ordenanza: Seguridad vial para usuarios de escuelas del Departamento.

Expte. N° 2020-00217-2 caratulado: Bloque U.C.R. Concejales Amar-Machin presentan Proyecto de Ordenanza: Estacionamiento medido en Rivadavia.

Expte. N° 2020-00219-8 caratulado: Bloque U.C.R. Concejales Machin-Amar presentan Proyecto de Ordenanza: Atención prioritaria en establecimientos públicos y privados del Departamento.

Expte. N° 2020-00221-4 caratulado: Bloque U.C.R. Concejales Machin-Amar presentan Proyecto de Declaración: Declarar de interés departamental la Campaña de los chicos y chicas Somos Responsables.

Expte. N° 2020-00237-0 caratulado: Bloque J.D.Perón Concejal Novello presenta Proyecto de Ordenanza: Agricultura familiar, rol de la mujer, desarrollo regional.

Expte. N° 2020-00255-2 caratulado: Bloque A.M.Peronista Concejales Garrido-Campos presentan Proyecto de Ordenanza: Promoción de la salud sexual de la población en torno a las enfermedades de transmisión sexual.

Expte. N° 2020-00256-0 caratulado: Bloque A.M.Peronista Concejales Garrido-Campos presentan Proyecto de Ordenanza: Crear registro de poseedores y tenedores de perros y/o gatos para castración en el mismo domicilio.

Expte. N° 2020-00257-8 caratulado: Bloque A.M.Peronista Concejales Garrido-Campos presentan Proyecto de Ordenanza: Implementar controles de prevención en la atención médica primaria en centros de salud barriales.

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL

Expte. N° 2020- 00138-0 caratulado Bloque Intransigente Concejal Santarelli presenta Proyecto de Declaración: Tarjeta alimentaria para celíacos.



Expte. N° 2020-00169-5 Bloque A.M.Peronista Concejales Garrido-Campos presentan: Proyecto de Ordenanza: Provisión gratuita de productos de gestión menstrual en el Departamento.

Expte. N° 2020-00262-8 Bloque U.C.R. Concejales Machin-Amar presentan Proyecto de Declaración: Reconocimiento a Facundo Agustín ganador del concurso de literatura “Quiero decirte”.

COMISIÓN DE GÉNERO Y DIVERSIDAD

Expte. N° 2020-00203-2 caratulado: Bloque A.M.Peronista Concejales Garrido-Campos presentan: Proyecto de Ordenanza: Crear una Casa Refugio de tránsito para mujeres víctimas de violencia de género.

COMISIÓN DE CALIDAD **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**

Expte. N° 2020-00105-9 caratulado Bloque J.D.Perón Concejal Novello presenta Pedido de Informe: Programa de viajes gratuitos a escuelas primarias del Departamento de Rivadavia.

Expte. N° 2020-00232-1 caratulado Bloque A.M.Peronista Concejales Garrido-Campos presentan Proyecto de Declaración: Rechazo al proyecto de la nueva ley de Educación Pública de la Provincia de Mendoza, en su contenido y modalidad para su discusión.

Expte. N° 2020-00233-9 Bloque U.C.R. Concejales Abate-Rodríguez presentan nota Ley de Educación Provincial N° 6970/2020.

Expte.N° 2020-00249-5 caratulado Bloque U.C.R. Concejales Abate-Rodríguez presentan Proyecto de Ordenanza: Programa integral municipal de fortalecimiento, acompañamiento de trayectorias y terminabilidad educativas.

Expte. N° 2020-00252-9 caratulado: SUTE de Rivadavia presenta nota.

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE **COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, PETICIÓN Y PODERES**

Expte. N°2020-00030-9 caratulado Unión Vecinal B° Independencia, solicitan suspender construcción en predio correspondiente al Barrio.

Expte. N°2020-00060-6 caratulado Bloque J.D.Perón Concejal Novello presenta Proyecto de Ordenanza: Compre rivadaviense.

Expte. N° 2020-00090-3 caratulado Bloque U.C.R. Concejal Amar- Machin presentan Proyecto Ordenanza: Llamado a concurso anual guión y puesta en escena Vendimia Departamental.

Expte. N° 2020-00100-0 caratulado Bloque A.M.Peronista Concejales Garrido-Campos presentan Proyecto de Ordenanza: Creación Centro Mediación Municipal.

Expte. N° 2020-00137-2 caratulado Bloque Intransigente Concejal Santarelli presenta Proyecto Ordenanza: Monóxido de Carbono.

Expte. N° 2020-00165-3 caratulado Bloque J.D.Perón Concejal Novello presenta Proyecto Ordenanza: Prohibición contrataciones parientes de autoridades.

Expte. N° 2020-00184-4 caratulado Bloque J.D.Perón Concejal Novello presenta Proyecto de Ordenanza: Creación de los Foros vecinales de Seguridad Ciudadana del Departamento de Rivadavia.

Expte. N° 2020-00185-1 caratulado Bloques J.D.Perón, A.M.Peronista e Intransigente presentan Proyecto de Ordenanza: Declaración Emergencia Seguridad.

Expte. N° 2020-00222-2 caratulado Bloque A.M.Peronista Concejales Garrido-Campos presentan Proyecto Declaración: Adherir al proyecto de Resolución presentado por el diputado Perviu.

Expte. N° 2020-00224-8 caratulado Bloque U.C.R. Concejales Abate-Rodríguez presentan Proyecto de Ordenanza: Residencia para Adultos mayores.

Expte. N° 2020-00239-6 caratulado Bloques J.D.Perón, A.M.Peronista e Intransigente presentan Proyecto de Declaración: Repudiar la violencia por personal de preventores de la Ciudad de Mendoza sobre jóvenes skaters.

Expte. N° 2020-00258-6 Expte. Municipal N° 2020-12835-7 Subdirección de Relaciones con la Comunidad, Solicita nómina de familias rurales destacadas.

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

Expte.N° 2020-00083-8 caratulado Bloque J.D.Perón Concejal Novello presenta Proyecto de Ordenanza: Programa Econimía Social Municipal.

Expte.N° 2020-00094-5 caratulado Bloque J.D.Perón Concejal Novello presenta Pedido de Informe: Fondo municipal de promoción de emprendedores productivos del Departamento de Rivadavia.

Expte. N°2020-00247-9 caratulado Bloques J.D.Perón e Intransigente presentan Proyecto de Ordenanza: Creación fondo de apoyo para desarrollo productivo.



Expte. N° 2020-00251-1 Bloque U.C.R. Concejales Machin-Amar presentan Proyecto de Declaración. Yo compro local artesanal.

COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

Expte. N° 2020-00159-6 caratulado Municipalidad de Rivadavia Dirección de Cultura, Turismo y Educación presenta Proyecto de Ordenanza: Camiones de comida o food trucks.

Expte. N° 2020-00170-3 caratulado A.M.Peronista Concejales Garrido-Campos presentan Proyecto de Ordenanza: Destinar presupuesto de fai 2020 para microcréditos para Pymes.

COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Expte. N° 2020-00124-0 caratulado Bloque A.M.Peronista Concejales Garrido-Campos presentan Proyecto de Declaración: Pedido de construcción de desagüe y colocación de luminarias calle Ortega norte.

Expte. N° 2020-00182-8 caratulado Bloque A.M.Peronista Concejales Garrido-Campos presentan Proyecto de Declaración: Colocación luminarias.

Expte. N° 2020-00201-6 Aquilino Fernández, presenta nota Concreción de la Escritura Pública.

Expte. N° 2020-00240-4 caratulado Bloque J.D.Perón Concejal Novello presenta Proyecto de Ordenanza: Bicisenda carril Florida y Galigliana.

Artículo 3°: Inclúyanse en el presente Período de Prórroga, los Expedientes que presenten los señores Concejales hasta el día viernes 06 de noviembre de 2020 hasta la hora 13:00, los Expedientes que hayan ingresado a este Cuerpo hasta el día 30 de octubre y que no se encuentren incluidos en el Artículo 2° de la presente y todos los Expedientes que remita el Departamento Ejecutivo Municipal hasta el día lunes 23 de noviembre del corriente año hasta la hora 13.

Artículo 4°: Durante el Periodo de Prórroga de Sesiones Ordinarias, el tratamiento de los expedientes de las distintas Comisiones se analizarán en Comisión Unificada, dando tratamiento a todos los expedientes en forma general y por todos los Concejales del Cuerpo.

Artículo 5°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos, e insértese en el Libro de Resoluciones de este Cuerpo.

Dada en la Sala de Sesiones “Bandera Nacional Argentina”, del Honorable Concejo Deliberante de Rivadavia, Mendoza, a los 27 días del mes de octubre de 2020.

MARÍA INÉS DALLAGO
SECRETARIA H. C. D.

MAURICIO DI CÉSARE
PRESIDENTE H. C. D.

Expte. N° 2020-00272-7 H.C.D.